



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

**203**

*Resolución de la consejera de Salud por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Salud en el tercer cuatrimestre de 2024*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

#### Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el tercer cuatrimestre del año 2024 (ver anexo adjunto).

Palma, en la fecha de la firma electrónica (10 de enero de 2025)

**La consejera de Salud**  
Manuela García Romero

#### ANEXO

##### Listado de convenios suscritos

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Illes Balears para el intercambio de jeringuillas.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Eivissa para la atención a las adicciones.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera para la atención a las adicciones.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca para la atención a las adicciones.
- Adenda específica al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades e Investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud, que afecta el Ciclo Formativo de Grado Medio de Emergencias Sanitarias, y que firman la Consejería de Educación y Universidades, la Consejería de Salud y el Servicio de Salud de las Illes Balears para los cursos 2024-2025 y 2025-2026.
- Adenda específica al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e Investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud, que afecta el Ciclo Formativo de Grado Superior de Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, y que firman la Consejería de Educación y Universidades, la Consejería de Salud y el Servicio de Salud de las Illes Balears para los cursos 2024-2025 y 2025-2026.
- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e Investigación y la Consejería de Salud y Consumo



para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud, la cual afecta el Ciclo Formativo de Grado Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, y que firman la Consejería de Educación y Universidades, la Consejería de Salud y el Servicio de Salud de las Illes Balears para los cursos 2024-2025 y 2025-2026.

- Adenda al Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidad e Investigación y la Consejería de Salud y Consumo para el desarrollo de actividades formativas para los ciclos formativos de las familias profesionales de sanidad y de química en centros sanitarios y de investigación en salud de las Illes Balears dependientes de la Consejería de Salud, la cual afecta el Ciclo Formativo de Grado Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico, y que firman la Consejería de Educación y Universidades, la Consejería de Salud y el Servicio de Salud de las Illes Balears para los cursos 2024-2025 y 2025-2026.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales para la atención a las adicciones.

- Acuerdo de colaboración para el desarrollo del Proyecto de Orientación Vocacional para el curso académico 2024-25 entre el Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas de Calvià y la Consejería de Salud de las Illes Balears.

- Convenio de colaboración entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el control de la incapacidad temporal durante el periodo de 2025 a 2028.

